

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

24124 TRUJILLO

Declaración de ausencia 121/2021.

Doña María Cristina Carbonero Lozoya, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Trujillo (Cáceres),

Hago saber:

Que en esta oficina judicial se tramita expediente de jurisdicción voluntaria para la declaración de ausencia legal de José Antonio Tello Hipólito, con último domicilio conocido en la localidad de Miajadas (Cáceres), calle Zurbarán, 21-2.º, quien desapareció hace tres años aproximadamente.

En dicho expediente se ha convocado a comparecencia en la que podrán intervenir todas las personas que pudieran tener interés en la declaración de ausencia, comparecencia que tendrá lugar en esta oficina judicial el día 27 de mayo de 2021, a las 11:00 horas, en este Juzgado n.º 1 de Trujillo.

Y para que sirva de comunicación a todas las personas interesadas, expido este edicto.

Trujillo, 29 de abril de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, María Cristina Carbonero Lozoya.

ID: A210030753-1